

PETICIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA CREACIÓN Y ADPTACIÓN DE IMAGEN Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023-2024

Logroño, 21 de noviembre de 2023

RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES

Rectificación de errores materiales advertidos en los siguientes apartados:

- Duración del contrato:

Donde se indica “La campaña debe desarrollarse entre el 30 de noviembre de 2023 al 8 de enero de 2024” debe decir “La campaña debe desarrollarse entre el **15 de diciembre de 2023 al 8 de enero de 2024**”.

- Características básicas:

Donde se indica: “Producir, imprimir y colocar la imagen de la campaña, debidamente adaptada, en al menos 50 mupis, que deben contratarse directamente por la empresa adjudicataria” debe decir: “Producir, imprimir y colocar la imagen de la campaña, debidamente adaptada, **en mupis**, que deben contratarse directamente por la empresa adjudicataria” **ya que no es obligatorio un número mínimo de mupis.**